En la ciudad de La Plata a los cinco días del mes de agosto de dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira y con la presencia de los señores Directores: Dr. Alfredo Juan, Lic. Roberto Reale, Dr. Raúl Rivas, Ing. Luis Pascual Traversa y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente:------------------------------------------------------------------------------

1.- Aprobación del Orden del Día.-------------------------------------------------------------

2.- Informe de Presidencia.----------------------------------------------------------------------

3.- Informe del Secretario Administrativo.---------------------------------------------------

4.- Convenios.--------------------------------------------------------------------------------------

5.- Crédito Fiscal.----------------------------------------------------------------------------------

6.- Subsidios y Auspicios.------------------------------------------------------------------------

7.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.------------------------------------

8.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico.

9.- Becas y Pasantías.----------------------------------------------------------------------------

10.- Varios.-------------------------------------------------------------------------------------------

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:**-------------------------------------------------

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. ------------------------------------------

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**------------------------------------------------------------

El Presidente informa a los miembros del Directorio sobre actividades y gestiones realizadas:------------------------------------------------------------------------------

-Se llevó a cabo en el salón de Directorio, el acto de firma de contratos con las nuevas Unidades Ejecutoras del Programa de Modernización Tecnológica (PMT) y la entrega de los anticipos correspondientes a los gastos de administración. Asimismo, en la reunión se intercambiaron opiniones sobre diversos aspectos de funcionamiento del Programa, en el marco de la política de mejora continua del mismo.-----------------------------------------------------------------

-Recibió en su despacho al Sr. Intendente Municipal de La Plata, Dr. Pablo Bruera y colaboradores, con quienes se avanzó para la concreción del proyecto de instalación de una planta de tratamiento de pilas en la ciudad de La Plata, basada en la tecnología desarrollada por la PLAPIMU.---------------------------------

-Asistió a la inauguración del Observatorio Argentino Alemán de Geodesia (AGGO), que ha sido instalado en un predio propiedad de la Provincia de Buenos Aires, lindero al que ocupa el Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR). Al acto concurrieron autoridades nacionales y provinciales y del gobierno alemán.-----------------------------------------------------------------------------------------------

-En la Universidad Nacional del Sur, presidió el acto de entrega de certificados a los nuevos becarios de entrenamiento y beneficiarios de becas cofinanciadas de dicha Universidad y de la Universidad Provincial del Sudoeste, junto al vicepresidente Dr. Alfredo Juan, autoridades de ambas casas de estudio y el Director Ejecutivo de ARBA, Dr. Iván Budassi.---------------------------------------------

-Se inauguró el Centro de Procesamiento de Datos de ARBA, en el Campus Tecnológico de Gonnet de la CIC, acto que contó con la presencia del Señor Gobernador y miembros del gabinete provincial.------------------------------------------

-Se ha iniciado la obra de la nueva red de gas natural del Campus Tecnológico de Gonnet.-------------------------------------------------------------------------------------------

 -Ha finalizado la obra de recuperación de la vivienda abandonada y se ha logrado la puesta en valor arquitectónico, con la finalidad de incorporar un casero que asista en las actividades diarias del Campus Tecnológico de Gonnet al responsable de mantenimiento.--------------------------------------------------

**3.- INFORME DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO:**--------------------------------

Informa el resultado de la consulta efectuada mediante expediente 2157-903/2013 referente a la fecha en la que los agentes que revistan en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico promueven a la categoría inmediata superior, entendiendo Asesoría General de Gobierno, Dirección Provincial de Personal, Dirección Provincial de Economía Laboral del Sector Público, Subsecretaría de Coordinación Económica, Dirección Provincial de Presupuesto y Contaduría General de la Provincia, que a tenor de lo dispuesto por el artículo 18 del Decreto Ley 9688/81, el acto administrativo que dispone la promoción del Investigador tendrá efectos desde la fecha en que ésta fue resuelta por el Directorio de la CIC.-----------------------------------------------------------

**4.- CONVENIOS:**-----------------------------------------------------------------------------------

4.1.- El Directorio toma conocimiento del Convenio de Colaboración suscripto entre la Fundación Privada Centro Internacional de Hidrología Subterránea (FCIHS) – Barcelona, España, la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires - Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires en relación a establecer una edición del Curso Internacional de Hidrología Subterránea, versión a distancia, en el Instituto de Hidrología de Llanuras (IHLLA) “Dr. Eduardo Jorge Usunoff”, que integra la presente como **Anexo I**.----------------------------------------------------------------------------------------------

4.2.- El Directorio toma conocimiento y faculta al Presidente a firmar el Acuerdo Marco entre la Universidad Nacional del Sur, la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la Nación (INTA Estación Experimental Agropecuaria Hilario Ascasubi) y la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (CORFO), que integra la presente como **Anexo II**.---------------------------------------

4.3.- El Directorio toma conocimiento del Convenio suscripto entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación Facultad de Ingeniería para la Transferencia de Tecnología y la Promoción de Empresas de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de La Plata, cuyo objeto es la administración de los recursos que demanda la participación de la Provincia en la Exposición de Ciencia, Tecnología y Arte denominada TECNOPOLIS Parque del Bicentenario, que integra la presente como **Anexo III**.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

**5.- CREDITO FISCAL:**---------------------------------------------------------------------------

5.1.- El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria Modalidad “Ventanilla Abierta”, a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo IV** de la presente Acta.-------------------

5.2.- El Directorio resuelve aprobar la incorporación de 5 Unidades Ejecutoras en el Programa de Modernización Tecnológica (PMT) 2015 y otorgar los subsidios correspondientes según se detalla en el **Anexo V**.-------------------------

**6.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:**----------------------------------------------------------------

6.1.- Dr. Roberto Romagnoli (Subsidios para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - expte 2157-584/13 alc.41) solicita la incorporación de la Ing. Sol Natacha Roselli al proyecto “Recubrimientos antimicrobianos con extractos vegetales” que fuera aprobado mediante Acta 1396. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----------------------------------------------------------------

6.2.- Dr. Hugo Arelovich (Subsidios para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica – expte. 2157-584/13 alc. 3) solicita revisión del monto asignado para el segundo año del subsidio correspondiente al proyecto “Estrategias para mejorar la utilización de agropiro (Thinopyrum ponticum) y su potencial para ensilaje bajo limitantes edafoclimáticas en el SO bonaerense” que le fuera otorgado oportunamente mediante Acta 1396. El Directorio toma conocimiento y otorga una ampliación de pesos diez mil ($10.000).-----------------------------------

6.3.- Dra. Claudia Marcos (Subsidios para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica – expte. 2157-584/13 alc. 30) solicita la incorporación del Ing. Hernán Vazquez al proyecto “Estrategias para mejorar la evolución y el mantenimiento de sistemas” aprobado mediante Acta 1396. El Directorio autoriza lo solicitado.------------------------------------------------------------------------------

6.4.- El Directorio resuelve otorgar un subsidio para bienes de capital por la suma de pesos ciento diez mil ($110.000) para la implementación del Sistema Integral de Gestión y Evaluación SIGEVA, designando como responsable del mismo al Dr. Raúl Rivas.-------------------------------------------------------------------------

**7.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:**-----------

Atento que la Dra. Alicia Mistchenko (Investigador Independiente – expte. 2157-1256/2014) ha presentado el certificado de matrícula expedido el día 27/07/2015, el Directorio resuelve ratificar la Promoción en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de la Dra. Mistchenko, que fuera resuelta mediante Acta 1375/2012.-----------------------------------------------------------------------

**8.- CARRERA DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO:**-------------------------------------------------------------

8.1.- Sra. Daniela Taglieri (Técnico Principal – expte. 2157-1630/2015) solicita cambio de Director de Tareas, Tema y Lugar de Trabajo. El Directorio toma conocimiento y resuelve instruir a la Dirección Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva que le indique a la Sra. Taglieri que eleve una propuesta acorde con su perfil técnico y posteriormente remitir la misma a consideración de la Comisión Asesora correspondiente para su evaluación.------

8.2.- Sra. Gabriela Cano (Técnico Principal – expte. 2157-1758/2015) solicita cambio de Director de Tareas, Tema y Lugar de Trabajo. El Directorio toma conocimiento y resuelve remitir a la Comisión Asesora Honoraria correspondiente para su evaluación.---------------------------------------------------------

8.3.- Dr. Alejandro Dománico (Profesional Principal - expte. 2157-1752/2015) solicita cambio de Director de Tareas debido a que su actual Director, Dr. Alberto Espincah Ros iniciará sus trámites jubilatorios. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas y de la Salud, resuelve aprobar lo solicitado designando como Director de Tareas al Dr. Darío César Colautti.------------------------------------

**9.- BECAS Y PASANTIAS:**---------------------------------------------------------------------

Ing. Luis P. Traversa (expte. 2157-1768/2015) solicita autorización para que la Arq. Talía Soledad Salomone (Becaria Perfeccionamiento) viaje a la ciudad de Córdoba, los días 5 al 7/08 y 19 al 21/08, a fin de cursar la materia “Epistemología Social y Ambiental”, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Córdoba. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----------------------------

**10.-VARIOS:**----------------------------------------------------------------------------------------

10.1.- El Directorio resuelve, considerando la importancia de la temática y los antecedentes académicos del Dr. José Martín Bageneta (UNQ-CEAR), otorgar un subsidio por la suma de pesos siete mil ($7.000) para llevar a cabo una estancia de estudio en el Laboratorio Rural Urbain Acteurs Liens Territories Environnement Sociétés de la Université de Poitiers (Francia) entre los días 09/09 al 29/11/2015.-------------------------------------------------------------------------------

10.2.- Visto las evaluaciones de los antecedentes de los postulantes presentados al Concurso para designar a los Directores de los Centros LEMIT y CEREN, realizadas por el Jurado designado por Resolución 1678/15, como así también el proyecto Institucional de cada Centro presentado por los postulantes y en cumplimiento del artículo 10º del Reglamento de Centros de la Comisión de Investigaciones Científicas, el Directorio resuelve designar al Ing. Luis P. Traversa, en el cargo de Director del LEMIT y a la Dra. Susana Ortale en el cargo de Director del CEREN, por el término de cinco (5) años, a partir del 01/09/2015.------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo las 14:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----------------------------------------------------------------------------

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA

Presidente

Dr. Alfred JUAN

Director

Lic. Roberto REALE

Director

Dr. Raúl RIVAS

Director

Ing. Luis Pascual TRAVERSA

Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH

Secretario Administrativo